

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

RESOLUCION DE DIRECCION GENERAL N° 228/09

REF.: APROBANDO PROGRAMACION DE SORTEOS DE LA "TOMBOLA SANTAFESINA"

CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE/09

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente N° 00302-0077690-0 del registro del S.I.E. mediante el cual se eleva para su aprobación la Programación de Sorteos de la "Tómbola Santafesina", correspondiente al mes de NOVIEMBRE/09; y,

CONSIDERANDO:

Que el reglamento de dicho juego, aprobado por Resolución de Presidencia N° 003/03, en su artículo 2do. determina que los sorteos se realizarán conforme a la programación y frecuencia que determine la Caja de Asistencia Social;

Que de la evaluación del resultado de la comercialización del juego, se evidencia la conveniencia de continuar con la frecuencia de tres jugadas semanales;

Que la partida presupuestaria correspondiente cuenta con saldo suficiente para hacer frente a los premios establecidos en esta programación;

Por ello, y de conformidad a la facultad emergente del Decreto-Acuerdo N° 1651/82,

LA DIRECCION GENERAL DE LA CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

RESUELVE

ARTICULO 1°) Aprobar la Programación de Sorteos de la "Tómbola Santafesina", correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2009 y Parámetros de Prescripción Semanal, obrantes en el Anexo I, el que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°) Los sorteos de la "Tómbola Santafesina" se realizarán con los equipos de esta Caja de Asistencia Social y con la intervención de su propio personal.

ARTICULO 3°) El gasto que demande la presente gestión se imputará al carácter 2 - Organismos Descentralizados, Jurisdicción 36 - Ministerio de Economía, S.A.F. 353 - Caja de Asistencia Social - Lotería, Programa 16, Actividad 04 - Art. 3° Ley 25917, Fuente de Financiamiento 214, Finalidad 01, Función 30, Inciso 8 - Otras Pérdidas, Partida Principal 04 - Pérdidas Operativas, Partida Subparcial 06 - Premios.

ARTICULO 4°) Regístrese, comuníquese y archívese.

Santa Fe, 30 de Octubre de 2009.

C.P.N. JORGE ALBERTO BOSSIO

Director Gral. de Juegos de Azar

Caja de Asistencia Social

ANEXO I

PROGRAMACION DE SORTEOS "TOMBOLA SANTAFESINA"

NOVIEMBRE/09

SORTEO N° FECHA HORA FECHA

SORTEO PRESCRIPCION

2481 03.11.09 21.00 18.11.09
2482 05.11.09 21.00 20.11.09
2483 07.11.09 21.00 23.11.09
2484 10.11.09 21.00 25.11.09
2485 12.11.09 21.00 27.11.09
2486 14.11.09 21.00 30.11.09
2487 17.11.09 21.00 02.12.09
2488 19.11.09 21.00 04.12.09
2489 21.11.09 21.00 07.12.09
2490 24.11.09 21.00 09.11.09
2491 26.11.09 21.00 11.12.09
2492 28.11.09 21.00 14.12.09

PRESCRIPCIONES

SORTEOS FECHA EMISION MEMO FECHA EMISION DEBITO

2467 al 2470 *02.11.09 *05.11.09
2471 al 2473 *09.11.09 *12.11.09
2474 al 2476 *16.11.09 *19.11.09
2477 al 2479 *23.11.09 *26.11.09
2480 al 2482 *30.11.09 *03.12.09

*INFORMACION DISPONIBLE EN TERMINAL A PARTIR DE LAS 14.00 HS.

SANTA FE, 30 de Octubre de 2009.

S/C 3875 Nov. 12

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS

RECAUDACION TOTAL POR IMPUESTO

AGOSTO 2009

(en miles de pesos corrientes)

IMPUESTOS IMPORTE

INGRESOS BRUTOS 235.781,92

INMOBILIARIO 28.574,70

ACTOS JURIDICOS 39.197,82

PATENTE VEHICULOS 13.762,44

APORTES SOCIALES 635,16

OTROS RUBROS 859,46

TOTAL 318.811,50

S/C 3974 Nov. 12

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE POR

ZULMA FERREYRA SOSA

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP-DGI) y en ejercicio de las facultades conferidas por el art. 95 último párrafo de la Ley 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificat.) texto según la Ley 25.239 se hace saber en autos: "FISCO NACIONAL c/ TONSO ADRIAN RICARDO (CUIT N° 2018047735-8) s/ Ejecución Fiscal" (Exptes. N° 58887/07), radicados en el Juzgado Federal N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Zucchi, Secretaría de la Dra. Adriana Netri, que se ha dispuesto que la Mart. Zulma Ferreyra Sosa (CUIT N°23-05487706-4), venda en pública subasta el día 26 de Noviembre de 2009 a las 17 hs. en la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en Entre Ríos 238 de Rosario, de resultar inhábil el día señalado, o por causa de fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior, el siguiente inmueble: el 50% indiviso de un lote de baldío situado en la localidad de Los Quirquinchos, dep. Caseros, pcia. de Sta. Fe, ubicado en la manzana letra "M", designado con el número Seis en el plano archivado en la Direc. Gral. de Catastro, de la pcia. de Sta. Fe, Deleg. Rosario, departamento topográfico el 27 de julio de 1979, bajo el N° 100.188; se encuentra ubicado a los 34 mts. de la esquina formada por las calles Francisco Candiotti y San Martín, sobre esta última y en dirección al Sud, y se compone de 10 mts. de frente al Oeste por 45 mts. de fondo, encerrando una superficie de 450 m2. Lindando por su frente al Oeste con calle San Martín; al Norte en parte con lote Siete y en parte con fondos del lote Once, al este con parte del lote Doce y al Sud con parte del lote Cinco, todos del plano mencionado. Inscripto el dominio: Tomo: 271, Folio: 39, N° 217427, Dep. Caseros. El bien saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge del acta de constatación agregada a los autos (desocupado); con la Base de \$ 3.000, de no haber ofertas, seguidamente con la retasa del 25% o sea \$ 2.250 y de persistir la falta de oferentes, se sacará de la venta. El adquirente abonará en el acto de la subasta el 20% del precio de compra y a cuenta del mismo, con más el 3%, de comisión a la martillera, más IVA sobre la misma, todo en dinero efectivo o cheque certificado; el saldo deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta. Son a cargo del adquirente los impuestos y/o tasas adeudados, cuyos importes deberán ser informados por la martillera en el acto de la subasta. Copias de los títulos agregados al expediente, no admitiéndose reclamos posteriores por insuficiencias. Del informe del Registro de la Propiedad de Rosario surge que el dominio se encuentra anotado a nombre del demandado (DNI. N° 18.047.735) en un 50% que existen anotados los siguientes embargos: 1) T° 114 E, F° 7381 N° 378539 "Fisco Nacional c/ Tonso Adrián Ricardo s/ Ejec. Fiscal" Expte. 24694/2005-Juz.fed. N°2 \$ 413.050 20/09/2005, 2) T° 114E-F° 7382-N° 378540 \$ 413.050, 20/09/2005 Expte. 24696/2005. Fisco Nac. c/ Tonso Adrián Ricardo s/ Ejec. Fiscal Juz. Fed. N° 2- 3) T° 117E-F° 6972-N° 410890- 25/11/2008 "Fisco Nacional c/ Tonso Adrián Ricardo s/ Ejec. Fiscal" Expte. 58887/2007 Juz. Fed. N° 1 \$ 9.844,10 Inhibiciones: 1) T° 116I-F° 9234-N° 386990 16/09/2004- \$ 130.000- "Tonso Adrián Ricardo s/ Ley 24769" Expte. 143/03B año 2004 Juz. Fed. N° 3- 2) T° 121 I F° 652- N° 310650 16/02/2009 "Fisco Nacional c/ Tonso Adrián Ricardo s/ Ejec. Fiscal" Expte. 17556/2003 Juz. Fed. N° 2 \$ 947.640,41 3) T° 117 I F° 6418-N° 360038 27/07/2005- \$ 2.653.203,80 "Fisco Nacional c/ Tonso Adrián Ricardo s/ Ejec. Fiscal." Juz. Fed. N° 1.- 4) T° 121I F° 653-N° 310651 16/02/09 Fisco Nacional c/ Tonso Adrián Ricardo s/ Ejecución Fiscal" Expte. 12696/2001 Juz. Fed. N° 2.- El bien podrá visitarse los dos días hábiles anteriores a la subasta, en el horario de 15 a 16 Hs. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Consultas a la Mart. Zulma Ferreyra Sosa- TE. (03464) 421758-15680341.- Rosario, 29 de octubre de 2009.- Fdo: Dra. María Guadalupe Figallo - Agente Fiscal - AFIP.

S/C 85049 Nov. 12 Nov. 16

REMATE POR

JUANA M. B. ANGELONI

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (Ley 25.2399) y con intervención del Juzgado Federal Nº 2 Secretaría de Ejecuciones Fiscales de Santa Fe, se hace saber por dos días, que en autos: FISCO NACIONAL (AFIP-DGI) c/OTRO (CUIT 20-10245758-8) s/Ejec. Fiscal" Expte. 929/06, tramitados por ante el referido Juzgado, se ha dispuesto que la Martillera Juana M. B. Angeloni (Cuit 27-17815312-4), proceda a vender en pública subasta el día 20 de noviembre de 2009 a las 9,30 horas, en la sala de remates del Colegio de Martilleros calle 9 de Julio 1426 de la ciudad de Santa Fe, o el día hábil siguiente en el mismo horario y lugar si aquél resultare inhábil, el 100% del bien inscripto al Nº 21817, Fº 1934, Tº 423 Impar La Capital, sito en Ricardo Aldao entre Avda. Mitre y Alfonsina Storni, a los 25 mts. de la primer entrecalle. Se identifica como lote A del plano 97261 de Recreo, partida API 10-10-00-139326/0001-7, sup. terr. 550 mts2. (11 mts. x 50 mts.), sup. edif. 182 mts.2, ubicado frente a la Municipalidad y a mts. de la plaza principal; se trata de un galpón con más terreno ocupado por el titular y familiares. Base: \$ 20.321,08. Condiciones: Quien resulte adquirente deberá abonar en el acto de subasta el 10% a cuenta del precio con más la comisión de ley al martillero 3%. Las deudas que pesan sobre el bien serán afrontadas con el producido del remate. Los impuestos nacionales, provinciales, municipales y servicios devengados a partir del día de la subasta serán a cargo del comprador así también los gastos de transferencia del dominio. Se hace saber que el adquirente deberá conformarse con las copias de los títulos obrantes en autos. Visitas: libre. Edictos, por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral. Consultas y mayores informes al 0342-154060858. Indispensable concurrir el día de la subasta con documento de identidad. Santa Fe, noviembre de 2009. Fdo. Hugo R. Medici, Agente Fiscal AFIP-DGI.

S/C 85432 Nov. 12 Nov. 13
